



FIRMADO POR

María Montserrat Salido García
Administrativo
23/02/2024



Ajuntament
de Mislata

NIF: P4617100E

Cultura

Expediente 1730882D

ACTA COMISIÓN INFORMATIVA Y DE CONTROL DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD.

Sesión en Sala de juntas de la cuarta planta del Centro Cultural Carmen Alborch.

Fecha: 17 de enero de 2024

Hora: 14:03

Asistentes:

D^a Josefa Luján Martínez (presidenta)

D^a Ana María Julián Ruiz.

D. Antonio Arenas Almenar

D. José Francisco Herrero Monzó.

D^a. María José Romero González.

D. Antonio Pérez Ribero.

D^a Nerea Gimeno Luque.

D. Antonio Sanabria García.

D^a María Torres Gala.

D^a María Moscardó Suay.

D^a Sílvia Maiques Samarra.

Secretaria: Montserrat Salido García

1. Aprobación del acta.

Se pospone la aprobación del acta del 10 de enero de 2024 por enfermedad del secretario titular de la comisión.

Toma la palabra el Sr. Arenas referente a las preguntas realizadas en la sesión anterior referente a la realización de la Cabalgata de Reyes, contestando que, en cuanto a la zona inclusiva, las decisiones se tomaron con argumentos técnicos, se ejecutó tal y como se había anunciado y se recibieron felicitaciones en el momento del anuncio, hay que tener en cuenta que es un evento de gran afluencia de público, no obstante, para el año se tomarán otras alternativas para mejorar. En cuanto al autobús contesta que el objetivo era conseguir carrozas, por lo que se pidieron propuestas a varias empresas y ninguna de ellas cumplían los requisitos para la contratación. En el año del COVID se contrataron coches descapotables y el público que estaba en filas traseras no veía a los reyes, por eso se optó por autobús. Este año muchas personas tuvieron opción de ver a los reyes



FIRMADO POR

Alcaldía de Mislata
Por delegación, decretos nº 2543 y 5078 de 2023
La regidora Josefa Luján Martínez
26/02/2024



AJUNTAMENT DE MISLATA

Código Seguro de Verificación: JXAA AC94 U2TT HK7U XDVK

ACTA COMISIÓN INFORMATIVA Y CONTROL CULTURA 17.01.24 - SEFYCU 4874040

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://mislata.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 4



FIRMADO POR

María Montserrat Salido García
Administrativo
23/02/2024



Ajuntament
de Mislata

NIF: P4617100E

Cultura

Expediente 1730882D



FIRMADO POR

Alcaldía de Mislata
decretos nº 2543 y 5078 de 2023
La regidora Josefa Luján Martínez
26/02/2024
Por delegación,

porque el espacio era mayor. En cuanto a los caramelos, el ayuntamiento compró y tiró 2.400 kilos que suponen 10.000 euros, 3.000 pelotas y 7.400 artículos que suman 13.000 euros. Se contrató también la producción del escenario y el montaje de vallas con la correspondiente OCA. Desde el equipo de gobierno considera que la valoración ha sido buena, aunque se está en continua mejora, al año siguiente se intentará mejorar sobre todo la zona inclusiva. Todos los proyectos se valoran y se intentan mejorar, por lo que la Cabalgata se puede mejorar como en todo.

La Sra. Luján contesta a las preguntas realizadas sobre la piscina, diciendo que las plazas por grupo de bebés son 25 y en cuanto a los enchufes se está mirando para no sobrecargar la red.

En cuanto al horario de la cafetería de la Fábrica, la Sra. Luján contesta que los días 2,3 y 4 de enero sólo estuvo abierto por la mañana porque son días de poca afluencia, según dice el adjudicatario.

El Sr. Sanabria interviene diciendo que quiere saber el horario que tienen en el contrato y si lo cumplen.

El Sr. Sanabria indica también que la temperatura del vaso de la piscina de la fábrica el 26 de diciembre estaba fría.

El Sr. Arenas dice que se informará sobre lo que ha pasado, sí que hubo un fallo en la caldera de la piscina antigua.

La Sra. Maiques solicita el catálogo de las obras de arte adquiridas por el ayuntamiento.

La Sra. Luján contesta diciendo que ese asunto pertenece al departamento de Patrimonio, en cultura sólo hay un archivo interno. Se contrató a una empresa que ha recopilado todas las obras y lo ha volcado a Patrimonio.

La Sra. Maiques pregunta sobre el cambio de calles porque le gustaría proponer unos nombres.

Se le indica que lo haga en Junta de Portavoces.

La Sra. Luján contesta que el expediente de las calles que ya están propuestas y que ella conoce, se aprobará en las próximas sesiones plenarias.

La Sra. Maiques indica que se aprobó una moción para realizar un homenaje con el nombre de la calle a los hermanos Frejo.

La Sra. Maiques solicita los expedientes de la *Cabalgata de Reyes* y el del ciclo del *Tiempo de Teatro*, a lo que se suman el Sr. Sanabria y la Sra. Moscardó.

2.Asuntos de Control:

- Exposición antológica "Frejo i Nin: Mislata i la memoria de la historieta valenciana".



AJUNTAMENT DE MISLATA

Código Seguro de Verificación: JXAA AC94 U2TT HK7U XDVK

ACTA COMISIÓN INFORMATIVA Y CONTROL CULTURA 17.01.24 - SEFYCU 4874040

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://mislata.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 4



FIRMADO POR

María Montserrat Salido García
Administrativo
23/02/2024



**Ajuntament
de Mislata**

NIF: P4617100E

Cultura

Expediente 1730882D



FIRMADO POR

Alcaldía de Mislata
decretos nº 2543 y 5078 de 2023
La regidora Josefa Luján Martínez
26/02/2024
Por delegación, decretos nº 2543 y 5078 de 2023
La regidora Josefa Luján Martínez

Toma la palabra la Sra. Luján y realiza una explicación del asunto indicando que, la fecha de la inauguración de la exposición es el 8 de febrero del presente y que se dará publicidad en el municipio, también se realizarán visitas guiadas, así mismo informa que esta exposición tiene como objetivo dar a conocer la evolución de la historieta gráfica valenciana y su repercusión social en el tebeo español, es una exposición que nos ha llevado 2 años prepararla y el comisariado es una empresa contratada que se llama EX DUKERE.

La Sra. Maiques pregunta si los fondos que se exponen son de la familia y si se invitará a la familia.

La Sra. Luján contesta que sí se han recopilado fondos privados de la familia y por supuesto se invitará a la familia.

La Sra. Moscardó solicita datos de la exposición.

3. Ruegos y preguntas.

La Sra. Maiqués toma la palabra y pregunta si se está gestionando y si está contratado el Festival MAC, a lo que presenta una propuesta para el festival: la compañía El Patio Teatro con la obra "Conservando Memoria".

La Sra. Luján contesta que se toma nota y se mirará porque es un festival que se realiza al aire libre y tienen que tener ciertas características.

En cuanto a la Cabalgata la Sra. Maiques propone que se mejore la cabalgata para el año siguiente y que se ordene el espacio con las asociaciones de forma que no tapen el público.

El Sr. Arenas invita a que hagan propuestas para el año que viene.

El Sr. Sanabria toma la palabra y referente al tema de la cabalgata dice que en cuanto a la zona inclusiva no felicita porque muchas familias no quedaron contentas, se ruega que sea acorde con la moción con el desarrollo de la zona. En cuanto al recorrido manifiesta que hay otros espacios en el municipio más amplios para que no se hubiera producido tapón. Y en cuanto al autobús considera que el gobierno debe buscar carrozas hay muchas poblaciones que tienen carrozas.

El Sr. Arenas contesta que el objetivo es conseguir carrozas, pero si no cumplen los requisitos no se puede contratar, no quiere decir que en otros municipios que se contratan carrozas salga bien la cabalgata.

El Sr. Sanabria pregunta cómo está el proceso de adjudicación de los Huertos Urbanos.

La Sra. Luján le contesta que eso no corresponde a esta comisión.

El Sr. Sanabria dice que le ha llegado una queja de un vecino diciendo que en la página web no está actualizado el presidente del club de Fútbol-Sala.



AJUNTAMENT DE MISLATA

Código Seguro de Verificación: JXAA AC94 U2TT HK7U XDVK

ACTA COMISIÓN INFORMATIVA Y CONTROL CULTURA 17.01.24 - SEFYCU 4874040

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://mislata.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 4



FIRMADO POR

María Montserrat Salido García
Administrativo
23/02/2024



**Ajuntament
de Mislata**

NIF: P4617100E

Cultura

Expediente 1730882D

El Sr. Arenas contesta que se actualizará.

Por último, el Sr. Sanabria pregunta si está planificado que se realicen las escoletas de Pascua.

La Sra. Luján contesta que sí.

No habiendo otros asuntos, siendo las 14:53 horas, por la presidencia se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta, de todo lo cual, como secretaria, certifico.



FIRMADO POR

Alcaldía de Mislata
Por delegación, decretos nº 2543 y 5078 de 2023
La regidora Josefa Luján Martínez
26/02/2024



AJUNTAMENT DE MISLATA

Código Seguro de Verificación: JXAA AC94 U2TT HK7U XDVK

ACTA COMISIÓN INFORMATIVA Y CONTROL CULTURA 17.01.24 - SEFYCU 4874040

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://mislata.sedipualba.es/>

Pág. 4 de 4